

Orden de 26 de mayo de 2015. Ayuda a la Medida 11: Agricultura Ecológica.

Operación 11.2.1. Mantenimiento de prácticas y métodos de agricultura y ganadería ecológica - Campaña 2015

Anexo III. Cultivos herbáceos (incluye arroz) - Relación de personas que no han obtenido la consideración de beneficiarias provisionales (art.18.4.b)

ORDEN	EXPEDIENTE	CIF_NIF	TITULAR	MOTIVO
1	6600015	****7720*	EL VILLAR COTO DE LA CASA DEL RIO, SL	Incumplimiento de los Criterios de Admisibilidad establecidos en el Anexo I de la Orden de 26 de mayo de 2015

Orden de 26 de mayo de 2015. Ayuda a la Medida 11: Agricultura Ecológica.

Operación 11.2.1. Mantenimiento de prácticas y métodos de agricultura y ganadería ecológica - Campaña 2015

Anexo III. Cultivos permanentes distintos del olivar - Relación de personas que no han obtenido la consideración de beneficiarias provisionales (art.18.4.b)

ORDEN	EXPEDIENTE	CIF_NIF	TITULAR	MOTIVO
1	4034143	****0898*	BEDMAR SANCHEZ AGUSTIN	Incumplimiento de los Criterios de Admisibilidad establecidos en el Anexo I de la Orden de 26 de mayo de 2015
2	6600014	****9402*	RODRIGUEZ SANCHEZ NICOLAS	Incumplimiento de los Criterios de Admisibilidad establecidos en el Anexo I de la Orden de 26 de mayo de 2015
3	6600015	****7720*	EL VILLAR COTO DE LA CASA DEL RIO, SL	Incumplimiento de los Criterios de Admisibilidad establecidos en el Anexo I de la Orden de 26 de mayo de 2015

Orden de 26 de mayo de 2015. Ayuda a la Medida 11: Agricultura Ecológica.

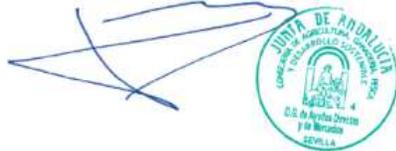
Operación 11.2.1. Mantenimiento de prácticas y métodos de agricultura y ganadería ecológica - Campaña 2015

Anexo III. Ovino, caprino y aviar - Relación de personas que no han obtenido la consideración de beneficiarias provisionales (art.18.4.b)

ORDEN	EXPEDIENTE	CIF_NIF	TITULAR	MOTIVO
1	6600014	****9402*	RODRIGUEZ SANCHEZ NICOLAS	Incumplimiento de los Criterios de Admisibilidad establecidos en el Anexo I de la Orden de 26 de mayo de 2015

En Sevilla, a 10 de abril de 2019

EL DIRECTOR GENERAL DE AYUDAS DIRECTAS Y DE MERCADOS



The image shows a handwritten signature in blue ink over a circular official stamp. The stamp is green and contains the text: 'JUNTA DE ANDALUCÍA', 'CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE', 'D.G. de Ayudas Directas y de Mercados', and 'SEVILLA'.

Fdo. Manuel Alias Cantón